

HECHO ESENCIAL

VIÑEDOS EMILIANA S.A.

Inscripción Registro Valores CMF Nº 308

Santiago, 30 de abril de 2019

Señor
Presidente del Consejo
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref. Informa respecto de HECHO ESENCIAL de Viñedos Emiliana S.A.

De nuestra consideración,

En mi calidad de Gerente General de la sociedad Viñedos Emiliana S.A. (la “Sociedad”), expresamente facultado al efecto y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 9º e inciso segundo del Artículo 10º, ambos de la Ley Nº 18.045, y en la Sección II de la Norma de Carácter General Nº 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en informar respecto del siguiente hecho esencial relativo a la Sociedad que represento:

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con esta misma fecha, 29 de abril de 2019, se acordó, entre otras materias, (i) la aprobación de la memoria, el balance y los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2018, (ii) la renovación total del Directorio, quedando éste integrado por los señores Rafael Guilisasti Gana, Isabel Guilisasti Gana, Josefina Guilisasti Gana, Matías Concha Berthet, Felipe Larraín Vial, José Antonio Marín Jordán y Fernando Lefort Gorchs., y (iii) designar como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2019 a la firma ARTL Chile Auditores Limitada.

Asimismo, en sesión de Directorio celebrada con esta misma fecha e inmediatamente a continuación de la Junta Ordinaria antes indicada, los nuevos directores acordaron por unanimidad designar al señor Rafael Guilisasti Gana como Presidente del directorio y de la Sociedad, por un nuevo período estatutario.

Se acordó también repartir un dividendo definitivo de \$1,00 por acción con cargo a utilidades del año 2018. Que se pagará a partir del día 24 de mayo de 2019. Tendrán derecho al pago de este dividendo los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al día 17 de mayo de 2019.

Agradeceremos tener por presentada esta información y dar por cumplidas las normas legales y reglamentarias que obligan a Viñedos Emiliana S.A. a proporcionarla.

Lo saluda atentamente,



Rafael Guilisasti Gana
Presidente del Directorio
Viñedos Emiliana S.A.

C.c. Bolsa Electrónica
 Bolsa de Comercio